

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Llíria

2025/05906 *Anuncio del Ayuntamiento de Llíria sobre la Información pública del expediente de licencia ambiental con evaluación de impacto ambiental ordinaria de una actividad de "Producción de aceite de pirólisis a partir de residuos plásticos post consumo mediante un proceso de pirólisis".*

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el artículo 55 de la Ley 6/2014, de 25 de julio, de Prevención, Calidad y Control Ambiental de Actividades en la Comunidad Valenciana y en el artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de evaluación ambiental, se somete a información pública el expediente número 2023/9938F, relativo a Astrumfuel Recycling, SL, que tiene como objeto la tramitación de Licencia Ambiental y Evaluación ambiental ordinaria de una actividad de producción de aceite de pirólisis mediante un proceso de pirólisis de plásticos post consumo.

Peticionario: Astrumfuel Recycling, SL.

Emplazamiento: Manzana 2, parcela G, polígono industrial Sector SI-1 Pla de Carrases 1. Llíria.

Proyecto: Licencia Ambiental para una actividad "Producción de aceite de pirólisis a partir de residuos plásticos post consumo mediante un proceso de pirólisis." Sometido a Evaluación de impacto ambiental ordinaria.

Lo que se pone en general conocimiento para que, en el plazo de 30 días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, puedan presentarse por las corporaciones y particulares interesados, las alegaciones que estimen convenientes. Durante este plazo, los interesados podrán examinar la documentación relativa al citado expediente en el Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Llíria (de lunes a viernes de 10:30 a 13:30 horas).

Llíria, 19 de mayo de 2025.—El alcalde, Joan Manuel Miguel León.